

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación de la asignatura de *LATÍN 2º BCH* serán los establecidos por Decreto por el Gobierno de Canarias en el currículo de Bachillerato de 4 de julio (Decreto 83/2016):

1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: Léxico.

1. Explicación de los cambios fonético del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península, identificando diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.
2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación, y análisis etimológico de sus partes.
3. Distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.
4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.
5. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque I:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: Morfología.

1. Descripción de las categorías gramaticales o clases de palabras del latín clásico y de sus características (términos variables o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones).
2. Reconocimiento de las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal. Declinación de estructuras nominales.
3. Reconocimiento de los temas y modos de la conjugación regular e irregular. Conjugación de los tiempos verbales en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, traducción y retroversión.
4. Identifica con precisión de las clases de palabras presentes en los textos y reconocimiento, con la

ayuda del diccionario, de los morfemas que contienen la información gramatical y de todos los rasgos morfológicos de las formas verbales de diversa clase (formas personales y no personales: participios, infinitivos, gerundio, gerundivo, supino y formas perifrásticas).

5. Análisis morfológico y traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso.

6. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza, y reconocimiento de variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque II:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: Sintaxis.

1. Identificación de los elementos sintácticos propios de la lengua latina y su aplicación con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o adaptados, así como traducción de los mismos al español.

2. Diferenciación de los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales.

3. Distinción y clasificación entre oraciones simples y compuestas: oraciones simples, oraciones compuestas coordinadas y oraciones compuestas subordinadas: adjetivas o de relativo, sustantivas con conjunciones *ut/ne*; y adverbiales temporales/finales con *ut* y *cum*, y valores de *quod*.

4. Identificación y análisis de las formas no personales del verbo (sustantivas de infinitivo, construcciones de participio concertado y ablativo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, gerundio, gerundivo y supino), y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.

5. Análisis y traducción de frases y textos latinos y comparación de las construcciones sintácticas latinas con las de otras lenguas que estudia o domina.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque III:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y

paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Literatura romana.

1. Descripción de las características de los géneros literarios latinos (épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia y la fábula) y de sus autores más representativos.
2. Realización de ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas.
3. Interés por la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y análisis del distinto uso que se ha hecho de los mismos.
4. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: Textos.

1. Análisis morfológico y sintáctico de textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, y su traducción correcta al español.
2. Uso de repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios online latín-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe latín-español, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque V:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: Textos.

1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
2. Identificación de las características formales de los textos: estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento...
3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos, relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo latino y que perviven en la actualidad.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque V:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4, 5 y 6.

7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosófica y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: Léxico.

1. Utilización de los procedimientos de derivación y composición de la lengua latina.
2. Descomposición de palabras, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; pre fijos y sufijos).
3. Explicación del significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia y no conozca, a partir de los étimos latinos de los que proceden, teniendo en cuenta el contexto y cotejándolas con otras palabras.
4. Aplicación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
5. Relaciona términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica, incorporándolos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno.
6. Explica de manera correcta de los latinismos y de las expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
7. Comprensión de los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque I:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS:

1º trimestre:

Tiempo: cuarenta horas lectivas aproximadamente.

CONCEPTOS:

1. Gramática:

Repaso y profundización de la gramática impartida en Latín 1º Bachillerato:

BLOQUE II

Fonética y fonología:

El alfabeto. Escritura y pronunciación. Signos ortográficos. Clasificación de los sonidos. Leyes fonéticas. Transcripción.

Morfología nominal:

El sustantivo: casos y declinaciones. Preposiciones, conjunciones y adverbios. El adjetivo. Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. Pronombres demostrativo, identificador y relativo.

Morfología verbal:

Verbos de las cuatro conjugaciones regulares y el irregular *sum*. El modo indicativo e imperativo. Voz activa.

BLOQUE III

Sintaxis:

Oración simple: copulativa y predicativa intransitiva y transitiva.

Oración compuesta: yuxtapuesta, coordinada y subordinada.

BLOQUE I

Léxico:

Vocabulario y etimología: 360 términos aproximadamente. Cultismos y palabras patrimoniales.

Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

Traducción:

Textos de diversos autores de prosa latina adaptados por el Departamento acordes con la gramática impartida.

2. Cultura y civilización:

BLOQUE IV

Las Islas Canarias en el mundo clásico. La poesía épica.

TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS:

2º trimestre:

Tiempo: treinta y seis horas lectivas aproximadamente.

CONCEPTOS:

1. Gramática:

BLOQUE II

* Morfología:

- 1) Flexión nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- 2) Flexión verbal: Voz activa: modo gerundio, participio y supino. Voz pasiva: Verbos de las cuatro conjugaciones regulares. El modo indicativo, imperativo, gerundivo y participio.

BLOQUE III

* Sintaxis:

Ablativo absoluto. Complemento agente.

Oración simple: Pasiva.

Oración compuesta: Proposición interrogativa indirecta. Proposición sustantiva de infinitivo.

Proposición de participio.

BLOQUE I

* Léxico:

Uso del diccionario latín-español. Cultismos y palabras patrimoniales. Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

* Traducción:

Textos de diversos autores de prosa latina: Nepote, Eutropio, César, ...

2. Cultura y Civilización:

BLOQUE IV

La lírica. El teatro: comedia y tragedia.

TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS:

3º trimestre:

Tiempo: treinta y seis horas lectivas aproximadamente.

CONCEPTOS:

1. Gramática:

BLOQUE II

Morfología:

1) Flexión nominal: Formas menos usuales e irregulares.

Flexión verbal: Verbos irregulares: eo, fero, volo, nolo y possum.

Conjugación perifrástica.

BLOQUE III

Sintaxis:

Oración simple: Oración compuesta: Proposición adverbial.

BLOQUE I

Léxico:

Uso del diccionario griego-español. Cultismos y palabras patrimoniales. Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

Traducción:

Textos de diversos autores de prosa latina: Nepote, Eutropio, César, ...

2. Cultura y Civilización:

BLOQUE IV

La prosa: la Historiografía. La oratoria.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencia en comunicación lingüística.

1. Conoce e interpreta, a nivel básico, el sistema fonológico, morfológico, sintáctico y léxico del latín clásico.
2. Reconoce y usa los principales étimos latinos de nuestro vocabulario, aplicando reglas básicas de evolución fonética, así como el significado de latinismos y locuciones usuales de origen latino.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (antes cultural y artística).

3. Reconoce, interpreta, valora y expresa, de forma original, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones y creaciones de las principales manifestaciones culturales, literarias, artísticas e históricas de la civilización romana.

Competencia para aprender a aprender.

4. Sabe transformar la información de la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana en conocimiento propio, a través de la atención, la concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística y la motivación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (antes de autonomía e iniciativa personal).

5. Extrae con autonomía semejanzas y diferencias entre la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana y las lenguas y culturas actuales de nuestro entorno.

Competencia digital (antes de tratamiento de la información y competencia digital).

6. Descubre y compara elementos gramaticales de la lengua latina con los de nuestra propia lengua y descubre las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana, empleando fuentes relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.

Competencias sociales y cívicas (antes social y ciudadana).

7. Participa de manera activa y constructiva, respetando y valorando los aspectos sociales y políticos más significativos de las principales manifestaciones culturales y de los más destacados personajes mitológicos, literarios e históricos de la civilización romana.

PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencias básicas	Porcentaje
- Competencia en comunicación lingüística.	40%
- Competencia de conciencia y expresiones culturales.	20%
- Competencia para aprender a aprender.	10%
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	10%
- Competencia digital.	10%
- Competencias sociales y cívicas.	10%

MODELO DE EVALUACIÓN:

El modelo de evaluación, por su parte, estará supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y asimilar los contenidos de los criterios de evaluación señalados. Las actividades o partes metodológicas que se valorarán, son las siguientes:

1. Los ejercicios.

Con los ejercicios se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
EJERCICIOS CULTURALES	4, 6	2, 3, 4, 6
EJERCICIOS GRAMATICALES	1, 2, 3, 5, 7	1, 3, 4

2. Los cuestionarios y exámenes.

Con los cuestionarios y exámenes de los temas, se comprobarán los conocimientos que han asimilado los alumnos. Se trata de valorar también la capacidad de razonamiento y el interés por la asignatura. Con los exámenes, además, se valorará no sólo el grado de reproducción sino también el grado de conexión que han logrado los alumnos en los contenidos de la materia.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
CUESTIONARIOS CULTURALES	4, 6	2, 3, 4
CUESTIONARIOS GRAMATICALES	1, 2, 3, 5, 7	1, 3, 4
EXÁMENES	1, 2, 3, 4, 5, 7	1, 2, 3, 4

3. Los trabajos.

Con los trabajos se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, la exposición oral de forma ordenada y fluida, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
TRABAJOS CULTURALES	4, 6	2, 3, 4, 5, 6
TRABAJOS GRAMATICALES	1, 2, 3, 5, 7	1, 3, 4, 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificaciones parciales:

En cada evaluación, se hará una media aritmética según el modelo de evaluación, que está supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y asimilar los contenidos de los criterios de evaluación señalados. Las actividades metodológicas son las siguientes:

1. Ejercicios
2. Cuestionarios
3. Exámenes
4. Trabajos

Las actividades metodológicas estarán agrupadas, a su vez, en tres partes:

1. Gramática I: Ejercicios, cuestionarios y trabajos.
2. Cultura y civilización: Ejercicios, cuestionarios y trabajos.
3. Gramática II: Exámenes.

Pero la media aritmética se hará siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) El alumno no podrá tener suspendida más de una parte metodológica.
- 2) Si el alumno tuviera una parte metodológica suspendida, ésta no podrá ser una nota inferior a 4.

En caso de no cumplirse estos requisitos, el alumno tendría suspendida la evaluación por considerarse que no ha completado adecuadamente la adquisición de las CCBB ni la asimilación de los contenidos de los criterios de evaluación señalados.

En los cuestionarios gramaticales y exámenes, el sistema de puntuación se regirá por descuentos de -0,25 puntos por cada fallo morfológico, sintáctico, de traducción o etimológico.

A los alumnos que hayan faltado injustificadamente a algún cuestionario o examen programado se les calificará negativamente (0 puntos) hasta que realicen su recuperación.

La falsificación o copia de un cuestionario, trabajo o examen se penalizará con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y se abrirá un parte de incidencia con su correspondiente descuento de 1 punto en la nota de la evaluación. A criterio del profesor, se penalizará igualmente el mero intento de falsificar o copiar o de colaborar en ello, aunque no se haya llevado finalmente a cabo. En cualquier actividad que el alumno esté realizando, deberá estar en el lugar que se le ha asignado, en completo silencio, sin mirar ni gesticular con ningún compañero y sin ningún material que no esté autorizado por el profesor.

Si hubiera reincidencia, se penalizaría con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y un descuento de 3 puntos en la nota de la evaluación correspondiente. Si el profesor lo considerara oportuno, tendría que repetir en una única prueba las actividades similares aprobadas y realizadas anteriormente en dicha evaluación. Además, se abriría otro parte de incidencia.

En los trabajos, habrá una fecha límite de entrega. Y, consecuentemente, habrá una penalización de un 1 punto por día lectivo transcurrido desde la fecha establecida hasta la definitiva entrega.

2. Calificación final:

Para la calificación final del alumno en el curso, se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales, salvo que el alumno tenga suspendidas dos o más evaluaciones, o que haya suspendido la 3ª evaluación.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones y el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de junio.

Tanto el examen de recuperación de evaluaciones, como los exámenes extraordinarios, sólo se harán una vez, es decir, no habrá repetición de estas pruebas.

MODELO DE CALIFICACIÓN.

La calificación de los exámenes estará distribuida de la siguiente forma:

1. Exámenes de Evaluación (sin diccionario):

Traducción y análisis morfo-sintáctico	6 puntos
Morfología y sintaxis	1 punto
Etimologías y latinismos	3 puntos

2. Exámenes de Evaluación (con diccionario):

Traducción y análisis morfo-sintáctico	6 puntos
Morfología y sintaxis	2 puntos
Literatura	2 puntos

3. Examen Extraordinario (con diccionario):

Traducción y análisis morfo-sintáctico	6 puntos
Etimologías y latinismos	2 puntos
Literatura	2 puntos

REFUERZOS Y RECUPERACIONES:

1. Recuperación de evaluaciones.

El alumno que haya suspendido una evaluación (1ª o 2ª) tendrá, o bien que entregar por escrito las actividades realizadas, si tiene suspendida la parte de cultura, o bien que superar las partes equivalentes de la siguiente evaluación, en el caso de tener suspendida la de gramática o examen.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido tres evaluaciones o el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de junio.

2. Examen extraordinario de evaluación por no asistencia a uno o más cuestionarios en dicha evaluación.

Para los alumnos que hayan faltado a algún cuestionario programado habrá una nueva oportunidad al final de cada trimestre, donde podrán recuperar en un único día uno o más cuestionarios pendientes. La nota obtenida servirá para calificar conjuntamente los cuestionarios no realizados en dicha evaluación.

3. Examen extraordinario de evaluación por no asistencia a uno o más exámenes en dicha evaluación.

Si un alumno no ha realizado en una evaluación uno o más exámenes, podrá presentarse a un examen extraordinario de la evaluación en la fecha que el Departamento determine. La nota obtenida servirá para calificar conjuntamente los exámenes no realizados en dicha evaluación.

4. Examen extraordinario por pérdida de evaluación continua o por suspenso de la misma.

Aquellos alumnos que hayan perdido injustificadamente el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, tendrán que presentarse a un examen extraordinario al final de la 3ª evaluación, que incluirá los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, de forma justificada (sólo se admitirán certificaciones oficiales), tendrán que presentarse a un examen extraordinario al final de la evaluación en la que se incorporen, e incluirá sólo los contenidos impartidos de las evaluaciones no superadas.

Aquellos alumnos que hayan justificado su falta de asistencia y hayan suspendido el examen extraordinario de la evaluación continua, realizado antes de la 3ª evaluación, podrán presentarse a un nuevo examen extraordinario al final de la 3ª evaluación, e incluirá sólo los contenidos impartidos de las evaluaciones no superadas.

5. Examen Extraordinario de junio.

En esta prueba se exigirán los contenidos mínimos expuestos por este Departamento a lo largo del curso.

En el IES Padre Anchieta, a 18 de diciembre de 2017.
DEPARTAMENTO DE GRIEGO